

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

Año V

Martes 14 de Diciembre de 1897.

Núm. 1480

El general Weyler

Llegada a Madrid

Cerca de las dos de la tarde la campana de estación anunció la entrada en agujas del preso de Barcelona, y la concurrencia dió gritos de ¡Viva Weyler! ¡Viva el general triunfador!

Al detenerse el tren los concurrentes se aglomeraron frente al coche salón que ocupaba el ex capitán general de Cuba, gritando: ¡Viva Weyler! ¡Viva España!

El general se asomó á la ventanilla dando ¡Viva Cuba española! que fué contestado con grandes aplausos.

Vestía el general Weyler de paisano. Al salir del coche salón le cogieron en hombros algunos de sus amigos y le condujeron fuera de la estación, siendo vitoreado de nuevo por las personas que se hallaban en la explanada de Atocha.

A los vitores contestaba el general quitándose el sombrero, mientras un grupo le conducía en hombros á un coche en el cual tomaron asiento, además del general Weyler y tres personas.

Arrancaron los caballos del coche á galope andado por la calle de Atocha, precedido de varios guardias civiles y de un grupo de manifestantes, dando gritos de ¡Viva Weyler! ¡Viva España!

El gobernador civil en su coche, y varios articulados en otros, siguieron al del general por las calles de Atocha, Carretas y Carrera de San Jerónimo.

En el trayecto recorrido, algunos transeúntes saludaban al general quitándose el sombrero, mientras un grupo numeroso corría detrás del coche dando vivas.

Cuando llegó el general Weyler á su domicilio, situado en la calle de Zorrilla, número 11, el Sr. Romeo Robledo, muchos de los amigos de éste y una comisión de carlistas que le esperaban, lo saludaron con aplausos.

El general contestó á las palabras de dichos señores diciendo que en estos momentos en que se ventila la integridad de la patria, solo cabe gritar ¡viva España!

Manifestó á la minoría carlista que se contentaba de que hubiera ido á recibirle, pues esto indicaba precisamente una prueba de cordialidad y solidaridad para defender los intereses de la patria.

Después de los saludos correspondientes y de las frases de bienvenida de rigor, el general Weyler se retiró á sus habitaciones, y los manifestantes se retiraron pacíficamente de aquellos lugares con el mayor orden.

Durante la tarde, el marqués de Tenerife recibió numerosas visitas de amigos particulares y políticos, y entre éstas como más importantes, las de los señores Elduayen, duque de Tetuán, Linareo Rivas y Castellano. También le visitaron, confiriendo con él largamente, algunos redactores de nuestro colega *El Nacional*.

Parece que en esas visitas los ex ministros conservadores manifestaron al general Weyler que estaban completamente de acuerdo con la política que ha seguido en Cuba.

El general Weyler contestó á los mencionados ex ministros que le ha producido desagrado la última parte del Mensaje de Mac Kinley, ofensiva al ejército español, que en todas oca-

siones obró de común acuerdo con el gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, y que dará mucho que hablar.

De las impresiones cambiadas con el duque de Tetuán, deduce el general que ha estado y está de completo acuerdo con el ex ministro de Estado conservador.

El general Weyler se propone visitar á los Sres. Cerralbo y Casasola, como representantes—dice el general, según un colega—del partido que siempre es el primero en alzar su voz cuando se trata de los intereses nacionales.

También visitará al Sr. Mella, para darle las gracias por los artículos que el diputado carlista ha escrito en defensa de su gestión militar y política en Cuba.

Estos propósitos han disgustado á los republicanos, que creen al general Weyler más inclinado al absolutismo que á la República.

Creemos que unos y otros se equivocan. Acerca de su actitud, en relación á los amigos del Sr. Romero Robledo, *El Nacional* dice que le parecen muy bien los acuerdos adoptados por la Asamblea romerista.

El marqués de Tenerife ofrecerá hoy sus respetos á la regente.

Después cumplimentará al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo de ministros.

Dice La Época:

«A algunos de los que han hablado con el general Weyler, y que le han preguntado sobre su opinión, ha manifestado que él fué á Cuba como soldado de la patria y sin que estuviera afiliado al partido conservador.

En Cuba fué apoyado eficazmente por el Sr. Cánovas, cuya política considera la verdaderamente nacional y patriótica.

Como á esta cuestión nacional todo debe estar supeditado, el ex gobernador general de Cuba, ajeno por completo á la política, según dice, apoyará á quien sea continuador fiel de la política del Sr. Cánovas.

Creo que quien mejor ha defraudado esta política hasta ahora ha sido el Sr. Romero Robledo, y por esto ha aconsejado á sus amigos que se unan con éste, pero haciendo la salvedad de que sólo por cuestión tan grave como la de Cuba puede afiliarse á un partido; pero que si ésta se resolviese, recobraría su libertad de acción.

Añadió el general Weyler que para que el intento del Sr. Romero Robledo pueda tener viabilidad, es preciso que se unan los otros elementos conservadores que hasta ahora no han marcado rumbo, y que siendo además continuadores de la obra de Cánovas, tienen gran fuerza y prestigio.

Sobre este punto parece que el general Weyler habló de los señores marqués del Pazo de la Merced y duque de Tetuán, cuya identificación no le parece que es completa.»

PURIFICACIÓN DE AGUAS

Parece que el señor ministro de la Guerra se propone resolver un proyecto de gran importancia, relacionado con la purificación de las aguas por el oxígeno, proyecto que fué informado favorablemente en tiempo del general Azcárraga por una comisión facultativa.

El autor del proyecto demuestra, con el juicio de asesores competentes, que las aguas más insalubres adquieren las necesarias condiciones de potabilidad, mediante su purificación por el oxígeno, según consta en el dictamen emitido por la referida comisión que presentó un experimento hecho con aguas tomadas en el estanque situado en el antiguo Campo grande del Retiro, frente al palacio de la Exposición filipina y al pie del pabellón real, donde dicho líquido, por estar estancado mucho tiempo, es muy insalubre.

El procedimiento sería aplicable al valiente ejército de Cuba, toda vez que muchas de las enfermedades que padece, reconocen por causa la insalubridad de las aguas.

Alemania y China

Berlín 12.—Siguen haciéndose grandes preparativos para la expedición militar que dentro de muy breves días saldrá para China.

La formará 1.400 hombres de infantería de marina, entre ellos muchos voluntarios, y algunos cañones, que serán transportados en los buques *Darmstadt* y *Crefeld*.

Ya han salido numerosas barracas y tiendas de campaña, lo que permite suponer que la residencia de dichas fuerzas en Kiao-Tcheu será larga.

También se procede con actividad al armariento de los cruceros *Geilon* y *Geier*.

BALANCE DEL BANCO

En el Balance correspondiente á la última semana ha aumentado en más de dos millones de pesetas el oro, ha disminuído cerca un millón la plata, han aumentado en mucho más de un millón los descuentos y en unos tres millones los préstamos, disminuyendo en seis millones los efectos á cobrar.

La circulación de billetes ha aumentado en un millón de pesetas.

RELATO DE UN NAUFRAGIO

El Ampurdanés reproduce el relato que hace del naufragio del vapor *Tritón* el soldado de la brigada del Hospital Militar de San Ambrosio (Habana), Salvador Barrera Ferran.

He aquí una síntesis del interesante relato: «Salimos el 15, á las diez de la noche, con bastante ventarrón y grandes marejadas. A eso de la una y media, entre Mariel y Dominica, arreció el temporal, y una ola apagó los fuegos.

El capitán del barco, con un corazón de hielo, da órdenes que se cumplen con exactitud.

Otra ola hizo crujir el buque, y se oyeron 200 gritos de horror.

Todos vimos perdida la existencia.

El peligro me dió serenidad y me desnudé, preparándome.

El vapor, antes de sumergirse, subió tres veces á flote.

El capitán en el puente hizo dos de estas inmersiones, y al bajar en la segunda se res-

baló, cayó sobre la bitácora, y en ese momento se oyó un tiro.

El honrado capitán no quiso sobrevivir á la pérdida del barco.

Al ver que por tercera vez volvía el barco al fondo me solté de la baranda á que me había agarrado desde el primer momento y me lancé á nadar.

Mi primera idea fué alejarme del pelotón, para no perecer á mano de uno que no supiese nadar.

Al poco rato de estar nadando me encontré con un tablón y lo empujé para fuera con el fin de que no me lo arrebataran.

Ya que me desvié monté encima de él y respiré.

¡Ya me creía tan seguro como en Madrid! Desde entonces me dediqué á observar á los demás.

Viéndoles, creí estar en un paraíso y estaba en una tabla!

La reconocí, comprendí que podía sostener á flote á alguien más, me dediqué á salvarlo y recogí á tres más, militares dos y paisano uno.

Así estuve desde las dos de la mañana hasta que llegó, á las seis de la tarde, el vapor *Susie* que venía á salvarnos, á cuyo bordo traía ya diez, que había encontrado en una porción de la toldilla.

Después de quince horas mortales pudimos respirar con tranquilidad.

Siguió el ramolador el ojo hasta las once del día siguiente, consiguiendo reunir 23, que desembarcamos á las doce y media en el muelle de Caballería (Habana).»

La crisis italiana

La base del gabinete Rudini está constituida con Zanardelli, Visconti-Venosta y San marzano; pero algunas carreras no están todavía definitivamente adjudicadas.

Es probable que la constitución definitiva del gabinete se publique esta noche.

Suceso misterioso

En un campo inmediato al pueblo de Burgo (Zaragoza) ha sido hallado un hombre elegantemente vestido de mujer, con pendientes y adornos femeninos, con las manos atadas y los pies sujetos por grilletes que le impedían todo movimiento.

Un guarda de una acequia, que fué quien lo descubrió, dió parte á una pareja de la Guardia civil.

Parece que dicho sujeto bajó del tren, cerca de aquel lugar, con dos individuos más, procedente de Reus, y pasó la noche en el campo.

El sujeto fué después conducido á Zaragoza.

Se llama José Tortis y está empleado en el almacén de máquinas de la estación de Reus.

Vería en el mismo tren que Weyler, apeándose en la estación de Zaragoza, ignorándose cómo fué llevado á El Burgo.

Ha manifestado que fué llamado por el inspector de los ferrocarriles.

Hay quien supone que se trata de una ven-

ganza de anarquistas, tal vez por no haberse atrevido el José Tortis á atentar contra la vida del general Weyler.

Los estudiantes de Barcelona

Ayer volvieron á promover escándalo los estudiantes de Barcelona.

Los alumnos de medicina, física, historia natural y los de segundo y cuarto curso de la facultad de derecho y la mayoría de los de ciencias, no asistieron á clase, promoviendo alboroto y rompiendo los cristales del interior de la Universidad, tratando de impedir que los restantes escolares entraran en clase.

En la Universidad se impide el ingreso á los individuos que no son alumnos.

La plaza de la Universidad estaba vigilada por la policía.

Algunos escolares viendo entrar á sus compañeros en clase, les increparon.

El catedrático Sr. Dimenché salió á la puerta de la Universidad, reprendiendo duramente á los alborotadores.

En vista de que su autoridad era desatendida, se retiró y suspendió la clase.

Los estudiantes detenidos el sábado han sido procesados por desacato á los agentes de la autoridad.

EN HAITI

Según las últimas noticias de Puerto Príncipe (Haití), reina grande agitación en aquella ciudad desde que el Gobierno cedió á la intimación de la escuadra alemana.

Los ministros procuran no mostrarse en público temiendo ser víctimas de algún atentado.

Se ha declarado el estado de sitio sin que esto haya impedido que continúe la efervescencia popular, temiéndose que estallen serios desórdenes.

El proceder del almirante alemán es vivamente censurado hasta por los extranjeros.

Según dicen los periódicos norteamericanos, rara vez se ha visto á un almirante tratar con mayor altivez y menosprecio al Gobierno de un Estado.

No solo trató de imponerse al presidente de la República haitiana, sino también de humillarlo.

Un corresponsal añade que hasta el cuerpo diplomático acreditado en Puerto Príncipe participa de esta opinión.

FUGA DE UN PRESO

Hallábase señalada para la tarde de ayer la vista de la causa que por expansión de moneda falsa se sigue contra Pedro González Kalcio, y para el cual pide el fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de tres años de prisión.

El procesado fué trasladado desde la Cárcel á la Audiencia en un coche de punto, á causa de hallarse descompuesto el coche celular.

En la Audiencia se suspendió la vista de la causa y se dió orden de que el procesado fuera de nuevo trasladado á la Cárcel en el mismo coche, habiéndose encargado de su con-

- 44 -

- 45 -

- 46 -

- 47 -

enlazado con su asiento, le fué muy ventajoso, pues la sencillez del plan presta á la pasión mas solemnidad y efecto trágico.

La pasión es lo que domina en la tragedia; desde el regreso de Paolo hasta la cuchillada de Malatesta surge de cada escena é inspira todos los versos; ella precipita de continuo el drama hacia su desenlace que deja entrever del infierno del Dante.

Era empero de temer que si bien la naturaleza de asunto permitía aquí al poeta un cierto abandono de acción y lenguaje, que se parece mucho á la marcha impetuosa de la pasión, no mereciese en otras piezas dicho abandono el título de flojedad de intriga y de estilo decaído.

El año de 1820 empezaba para Silvio una nueva existencia.

Acababa con su tragedia de hacer lugar entre los mas distinguidos distinguidos poetas de su época.

Su vida, encerrada hasta este momento en la lenta iniciación en el arte que se compone de entusiastas miradas hacia las creaciones antiguas y de laboriosas tentativas para llegar á la

nueva forma, va á dilatarse y salir de ella misma.

Pronto va á ser en nombre de las generosas ideas el apóstol de esa misma literatura, de la cual no es ahora mas que humilde prosélito.

Y es de observar como todo se va preparando en él para la noble misión que se impone.

Dos sentimientos dominan su alma.

La pasión del hombre por la casa que le vió nacer habiase, á medida que creciera en años, convertido en él en amor del país, amor leno de resignación para el presente y de esperanzas para lo venidero.

Vió á Italia infeliz, y su fe en Dios sacó de ello un maravilloso consuelo, esto es, que en los designios de la Providencia no pueden ser tantos infortunios para los que sufren, sino el precio de la gloria y de la libertad que les espera.

El amor de la patria se robustece en él con otro mas íntimo, el de familia, sentimiento casi divino, el único capaz de introducirle nuevo la vida moral y religiosa en las sociedades modernas.

recorren sin cesar las más altas inteligencias de Europa.

El autor de la *Francisca de Rimini* iba viendo en casa de sus discípulos ora á Byron, ora á Mma. de Staël, á Davis, á Schelegel, á Brougham, la industriosa de Inglaterra y la pensadora de Alemania Alimentaban allí sus esperanzas muchas italianos de nombradía: el célebre Confalonieri, primer publicista italiano, Ludovico de Brema, poeta y prosista á la vez, don Pedro Borsieri de Faenza, ingeniero crítico y apreciable poeta, y varios otros además.

En medio de aquel pequeño círculo expuso un día Silvio la primera idea de un proyecto, propio á su modo de ver para resolver el sublime problema de la regeneración italiana por medio del pensamiento literario y científico.

A si empezó el periódico titulado *El Conciliador*.

El Conciliador, con creencias mas positivas y formas menos duras, estaba destinado á representar en Italia el glorioso papel que sostuvo en Francia el *Globo*.

poetas de la Italia antigua.

Por Schlegel y Mma. de Staël había entrevistado la Alemania; ahora iba á conocer á Shakespeare por conducto de lord Byron.

Efectivamente hacia esta época ostentó el último en Milán.

Silvio, que hacía tiempo pagaba tributo de admiración á la vigorosa imaginación del lejano lord Byron, había traducido su *Manfreo* como si deseara acercarse á este nuevo ingenio que todo lo atrae á sí.

Reconoció Byron al bomenaje que prestaría una risueña imaginación del mediodía á su obra de sombría inspiración septentrional, greguntó á su joven admirador porque había traducido en prosa su drama.

Respondióle Silvio que no creía que debiesen traducirse en verso los poetas; y efectivamente el poeta que escribe en verso no puede hacer tan completa abdicación de su propia originalidad que no ponga sus pensamientos en el lugar de que los interpreta, aun cuando en el sentido general sea fiel á su modelo.

Para traducir á un poeta requierese

ducción a un número de la Guardia civil y al vigilante de penales Agustín R. del Moral.

Parece ser que en el mismo carruaje que Pedro González subieron para acompañarle su amante, Manuela Requejo, y un hermano de ésta, los cuales consiguieron del guardia que éste accediese a que fueran a distraerse un rato al café de España, donde estuvieron jugando al billar, yendo luego a una taberna de la calle del Príncipe, donde el preso, en un descuido de sus guardianes, se dió a la fuga.

La amante del preso y el hermano de ésta prestaron anoche declaración ante el juzgado de guardia, así como el vigilante, Agustín R. del Moral.

Este último ha pasado a disposición del juez correspondiente.

También creemos que el guardia civil se halla sujeto al sumario que con este motivo instruye el juzgado militar.

Para los agricultores

Modificaciones en el injerto herbáceo de la vid según el sistema «Lafleur»

Es el injerto Lafleur un injerto a la inglesa, que se diferencia del comunmente usado en que, a vez de practicarse sobre pieles completamente maduras y con púas procedentes de madera también hecha, se efectúa sobre los brotes del año y con púas procedentes de sarmientos nacidos en el mismo año.

El Sr. Mondenard formula las reglas siguientes para practicar este nuevo injerto:

1. Operar desde principios de Junio a fin de obtener una vegetación vigorosa, una soldadura perfecta y la maduración completa de la madera.

2. Efectuar el injerto sobre sarmientos herbáceos, pero que tenga cierta consistencia y estén en vías de lignificación.

3. Practicar la decapitación del sarmiento que ha de hacer las veces de patrón sobre el primero ó segundo brote, suprimiendo todos los brotes inferiores.

4. Recoger la púa de sarmientos que se hallen en un estado de consistencia igual al del porta injerto, y de un diámetro también igual; cortar a dos yemas y adaptarla al patrón por el sistema a la inglesa.

La parte media del sarmiento es la preferible; los extremos superiores é inferiores deben desecharse.

5. Sujetar con rafia al injerto, cuidando de no extrangularle; y al observar que por el aumento de diámetro se corra peligro de que se estrangule, ahojar la ligadura y rehacerla.

6. Suprimir todos los demás sarmientos del patrón que no se injerten.

7. Quitar, a medida que aparezcan, los rebrotes que salgan del patrón.

8. Sostener, con un tutor, los brotes que salgan de la púa, para impedir que la fuerza del viento malogre la soldadura.

Puede este injerto practicarlo el injertador menos práctico, mientras tenga cuidado en observar las precedentes reglas.

El injerto Lafleur viene a aumentar los procedimientos ya en uso de injertos aéreos. Y cuantos no se resignan a las molestias, lentitud, gastos y operaciones costosas y complicadas de los injertos subterráneos, no sabrán en adelante a cual sistema de injertos aéreos preferir...

Nosotros aconsejaríamos emplearlos todos y compararlos unos con otros. La práctica guiará seguramente a los viticultores.

A. M.

MARTINEZ MORENTIN

El telégrafo comunicó la triste noticia de la muerte del infortunado teniente coronel don José Martínez Morentin y Salgado.

Acreditó su valor en la pasada guerra carlista, terminada la cual pasó a Cuba, donde

permaneció desde 1876 hasta el 85, tomando parte en multitud de combates.

Al comenzar la actual insurrección fué destinado a operaciones, formando parte del batallón de Isabel la Católica, que mandaba el malogrado general Santocildes.

Desde entonces, Martínez Morentin no ha hecho otra cosa que batirse, y buena prueba de ello es el habersele concedido tres cruces rojas, y el estar propuesto para el empleo de coronel, por la célebre acción de Chimborazo, librada el 25 de Julio del presente año.

Seguros estamos de que el general Correa hará toda la justicia que se merece tan bizarro militar, si quiera sea por el infortunio en que quedan su desventurada viuda y sus diez hijos.

CONSEJOS HIGIÉNICOS

De la sed

La sed, como todo el mundo sabe, es una sensación que consiste en la necesidad de beber que el organismo experimenta.

Es, pues, una necesidad, y quizá, y aun quizá, la más imperiosa de todas. El hambre, por ejemplo, antes de llegar a ser hambre, ó sea cuando es modestamente apetito ó gana de comer, puede resistirse perfectamente y aplazarse de varios modos sin necesidad absoluta de recurrir a los alimentos para ello.

El cloridrato de cocaina, *verbi gratia*, ingerido en cantidades prudenciales, siempre cortas, obrando como anestésico sobre las mucosas del estómago, no sólo aplaca el hambre, sino que determina cierta sensación de hartura *sui generis*, sumamente agradable y sin remordimientos gástricos. Esta sensación viene a ser, respecto de la comida efectiva, una cosa semejante a lo que el cinematógrafo es respecto de la realidad viviente.

Es decir, que un desheredado de la fortuna y de la nómina—¡ajo, maestros de escuela!—puede sustituir la cena clásica de la Nochebuena con un par de decigramos del indicado clorhidrato.

Se los echa al colete, y con ello y con examinar detenidamente el escarapato de Lhardy en tanto que se fuma un pitillo, puede decir que ha cenado tan bien como un director general de Instrucción pública inclusive.

Para la sed no hay cocaína, ni específico, ni alcaloide que valga.

El cuerpo pide líquidos, y todo lo que no sea dárselos es perder el tiempo, ó—valga el símil—esperar la paz en Cuba mediante la autonomía.

Hay sed de varias clases. ¡Hasta en esto las hay! La primera es un fenómeno puramente local y puede desaparecer, aun sin beber agua, recurriendo a bebidas refrescantes, para que ejerzan su bienhechora acción sobre la boca y la laringe.

Como el concepto de refrescante es quizá más subjetivo que otro alguno, hay sujetos que conceden esa propiedad a bebidas roncamente incandescentes.

Ejemplo vivo de esta afirmación es un señor de ideas avanzadas que vive en el piso cuarto de mi misma casa, que aborrece el agua como si fuera institución monárquica y que con nada alivia su sed sino es con el aguardiente. Resultado: que mi hombre se pasa la mitad de su existencia conspirando y la otra mitad consumiéndola amílicamente y dándole tumbos por esas calles de Dios y esas prevenciones de Aguilera.

La segunda clase de sed proviene de la ingestión de alimentos en el estómago, y es más ó menos sensible, según los alimentos sean más ó menos estimulantes, y sólo desaparece mediante la aplicación de bebidas en mayor ó menor cantidad.

La tercera se caracteriza por ir acompañada de indefinible malestar general, y procede de la absoluta ausencia de líquidos en el estómago.

En realidad, las tres clases de sed se compendian en una sola, y sucede con ellas lo que con los redactores de ciertos periódicos socialistas: que son inaguantables.

Las causas de la sed—aparte de la ya dicha, de la falta de líquidos que el organismo experimenta—son circunstanciales y varían según la edad, el sexo, la calidad de los alimentos, la temperatura atmosférica y el consiguiente aumento ó disminución de la transpiración cutánea.

En los niños la necesidad de beber es más frecuente que en los adolescentes y en los adultos; los viejos nunca la sienten con gran intensidad.

La mujer es, por regla general, más sedienta que el hombre.

El agua, tomada en circunstancias normales y a la temperatura del medio ambiente reinante, es el mejor y más sano remedio para la sed, digan lo que quieran mi vecino del piso cuarto y sus correligionarios y concurdaneos.

Vamos ahora a examinar las diferentes clases de bebidas—al agua inclusive—si quiera sea como sobre ascuas y siempre desde el punto de vista higiénico.

Pero asunto tan importante bien merece que haga punto y aparte este servidor de ustedes.

DR. SANGREDO

MERCADOS

ARANDA DE DUERO (Burgos)

La harina de 1.^a se cotiza a 17 1/2 reales arroba, 2.^a 15 1/2, trigo superior 51 reales fanega, corriente 49 1/2, centeno 31, cebada 24, avena 14, algarrobas 28, garbanzos superiores 140, regulares 120, medianos 100, vinos tintos 12 reales cántaro en bodega, blancos 14, yerros 34 y patatas 4 reales arroba.

VILLARCAYO (Burgos)

Harina de 1.^a 15 reales arroba, 2.^a 14, 3.^a 12, 4.^a 10, trigo superior 52 reales fanega, corriente 50, centeno 32, cebada 25, avena 14, algarrobas 36, alubias 30, garbanzos superiores 240, regulares 160, medianos 100, aceites 66, vinos tintos y blancos 24 reales cántaro en bodega, habas 36, muelas 56, yerros 36, patatas 4 reales arroba y paja 1 1/2 id.

ARÉVALO (Avila)

Trigo de 52 a 52 1/2 reales fanega según clase y centeno a 31.

Las últimas ventas de trigo hecha sobre vagón fueron a 13 7/8 pesetas.

La tendencia del mercado sostenida.

TORDESILLAS (Valladolid)

De trigo llegaron unas 400 fanegas que fueron colocadas en los almacenes a 50 1/4 y 50 1/2.

El centeno se vendió a 30 1/2 y 31, cebada 22 gaitanes a 32, avena a 26.

Las algarrobas estuvieron muy solicitadas y se cedieron pocas a 29 reales pues los tenedores no quieren ceder a estos precios y pretenden a 32.

La venta de vino está paralizada y con tendencia a bajar.

Se vende el blanco añejo a 17 y 18 reales cántaro y el nuevo tinto a 15 y 16 de superior calidad.

Ganado de cerda, bastantes entradas de cabones que se vendieron de 50 a 52 reales, el vivo a todo peso.

Ganado vacuno, hubo una entrada de 400 reses de las que se vendieron unas 200 y sus precios fueron 1.^a a 56, 2.^a a 50 y cuarta a 41, la mayor parte de las ventas fueron para cecina.

Ganado lanar, solamente hubo unas 1.000 cabezas, y se vendieron muy pocas.

Los campos en general tienen buen aspecto.

Los arroceros valencianos

En los salones de la Liga de Proprietarios de Valencia se ha reunido el sindicato arro-

ceros para tratar de la cuestión arancelaria de las Antillas.

Ha asistido numerosa concurrencia entre la que estaban representados todos los pueblos arroceros por los alcaldes y mayores contribuyentes.

Se acordó dirigir una exposición al gobierno pidiendo protección para los arroces.

En el caso de que no sea atendida la petición, se pedirá en contra de los cubanos el libre cultivo del tabaco y la caña de azúcar.

Se han pronunciado enérgicos discursos.

GLORIAS NACIONALES

Episodio de la guerra de la Independencia

14 de Diciembre de 1808

Hechos inverosímiles por lo extraordinarios, registráronse muchos en nuestra memorable guerra de la Independencia; pero como el que hoy nos ocupa, no creemos haya otro, hasta el extremo de que nadie lo tendría por sucedido si testimonios irrecusables no dieran fe de su veracidad.

Hallándose el general Palafox en Zaragoza, y unos días antes de presentarse por segunda vez ante los muros de la invicta ciudad las huestes francesas, llegóse a él D. Valero Ripol, de la compañía de escopeteros de la parroquia de San Pablo, que sostenía y mandaba el heroico presbítero D. Santiago Sas, con la pretensión de que pusiera a sus órdenes una compañía de soldados para apoderarse del castillo de Calatayud, ocupado por 150 franceses. Como era de esperar, Palafox tomó al buen Ripol por un patriota a quien la guerra había hecho perder el juicio, y le negó lo que pedía. Pero éste, firme en su propósito, y sin duda alguna muy encariñado con su plan, por creerlo de resultados muy felices para la causa de España, reclutó gente y marchó hacia Calatayud; mas poco antes de llegar a esta población vióse abandonado de los suyos, al ser concedores de lo que intentaba, excepción de un amigo llamado Gil, que le siguió para tratar de disuadirle, pues D. Valero continuaba resuelto a coger prisionera a la guarnición francesa, no obstante el contratiempo sufrido.

Al amanecer del día 14 de Diciembre llegaron ambos amigos a Calatayud, y convencido Gil de que no conseguía sus propósitos, se separó del arriesgado compañero, quien sin pérdida de tiempo se presentó en el fuerte como parlamentario que enviaba el jefe de 3.000 guerrilleros, apostados en la ermita de San Ramón, con el fin de caer sobre los franceses y no perder a la vida ni a uno solo si inmediatamente no se rendían.

Tanta fué la astucia que puso en juego el pretendido parlamentario, que consiguió amedrentar al gobernador y su gente, y arrancarle la promesa de entregar las armas; y como en aquellos momentos apareciera un pelotón de hombres armados, reunidos por Gil para salvar a su amigo, los franceses creyeron más las mentiras del aragonés, é hicieron entrega del armamento y se dejaron atar con las cuerdas que los belibitanos llevaban para escalar los muros de la fortaleza.

Pocos días después, Ripol y sus compañeros, reventando de orgullo, presentaron a Palafox los prisioneros, con sus armas, una bandera y otros efectos que encontraron en el fuerte, hecho que premió el general entregando un certificado de tal hazaña y confiando al valiente escopetero el cargo de teniente.

CÉSAR.

(Prohibida la reproducción.)

Ecos del extranjero

Los asuntos de la India andan para los ingleses de mal en peor.

Las numerosas fuerzas que constituyen el ejército expedicionario del Tírah y los grandes prestigios que justamente rodean a la persona del generalísimo han resultado impotentes.

Continúan los rebeldes campando por sus respetos; han humillado, en repetidos encuentros, a la bandera británica, y el gobierno del Virrey ha dispuesto la inmediata evacuación del país de los Afridiz y ordenado al general Lockhart que se dirija, a marchas forzadas, hacia el valle de Bara, procurando cuanto antes reunirse, con las fuerzas enviadas desde Pachawer, en socorro del fuerte que señorea aquel valle, bloqueado hace ya bastante tiempo por un numerosísimo grupo de insurgentes.

La expedición a Tírah, en la que tantas esperanzas fundaban los periódicos ingleses, ha resultado un verdadero fracaso.

Han sido severamente castigadas algunas tribus, muchas aldeas destruidas, innumerables adueros incendiados, y lo que más triste es aún, muertas al filo de la espada infinidad de personas; pero después de tantos desastres y trágicas escenas, de incendios, asesinatos y pillajes, las tropas inglesas han sido vencidas, y están en los presentes momentos operando su retirada.

La columna expedicionaria ha perdido la mitad de los hombres que la constituían; han gastado los ingleses, en balde, numerosísimos millones; y lo que es peor, ha quedado por los suelos el prestigio de la bandera británica.

Son guerras de naturaleza especialísima, en las que la raza superior acaba por dominar al cabo, pero no sin gigantescos esfuerzos y sacrificios de toda especie.

De la lectura de los periódicos anglo-americanos dedúcese que el gobierno de la República sigue firme en sus propósitos de hacer que por el Congreso, en sus primeras sesiones, sea aprobada la anexión de las islas Hawai a los Estados Unidos.

Aun en el caso improbable de no reunirse en el Senado las dos terceras partes de votos necesarias para la aprobación del tratado, basta la ley votada por el Congreso para que la anexión sea un hecho definitivo.

Pero tal caso no llegará, puesto que el gobierno cuenta, en ambas Cámaras, con mayoría.

Tan sólo resta el peligro de las maniobras obstruccionistas, que pueden, si no dar al traste, dificultar la aprobación del proyecto. A la cabeza de esta oposición figuran los senadores Caffery, de Luisiana, y Waite, de California.

Ambos consideran la anexión como un precedente peligrosísimo. Tras de Hawai, aspirarán los anexionistas a la posesión de las antillas dinamarquesas; más tarde a la de las colonias de algunas potencias europeas, y de aquí los enormes dispendios para los armamentos marítimos, que exige siempre la conservación y defensa de las colonias.

A Belgrado acaba de regresar, tras de larga permanencia en Constantinopla, el presidente del Consejo de ministros; Vladimir Georjevitch; los periódicos austriacos atribuyen al hecho desmesurada importancia, por considerarlo precursor de algunas medidas que habrán de introducir un cambio de transcendencia en la marcha política del reino.

Por lo pronto, parece que será disuelta la actual Skoupchtina y convocada otra, merced a la cual sea posible al Gobierno aplicar los principios consignados en la Constitución de 1869, que desde el golpe de Estado de 1891 es verdaderamente la ley fundamental del reino.

En el orden internacional, no serán de me-

mas que talento, entusiasmo y vasallaje a aquél.

Taaducir es despojarse de la propia vida para vivir de la vida de otro.

Y el que ha llegado a ser este otro, autor original, conviene, para que no le preocupen sus hábitos de escritor, que no dé al trabajo de la forma mas que la atención material del escultor que modela en el rostro de un ilustre difunto el yeso que debe reproducir su fisonomía.

El autor de *Don Juan* no se rindió a la respuesta de Silvio, antes al contrario, cuando este pasados algunos días de haberle dado a leer al manuscrito de la *Francisca* fué a recogerlo, lord Byron se lo presentó traducido en verso inglés.

¡Feliz quien descubra ese precioso ensayo de traducción en los papeles de lord Byron!

Ignoro si bastó tan glerioso argumento para convertir al joven poeta mas no pudo vencer su modestia, pues para triunfar de ella fue preciso que Ludovico de Breme publicase a pesar suyo em ambas obras, y en 1819 publicaron *Manfredo* y *Francisca*.

impaciente se mostraba su pensamiento por aparecer baj una forma seductora y animada, había columbrado el porvenir de la prensa militante.

En la época de la restauración había vuelto a Turin la familia de Silvio Pellico. Mas él no pudo resolver dejar a Milán; que era por decirlo así la patria de su ingenio y de sus esperanzas. Sus modales dulces y amenos dieranle entrada en casa del conde Briche, quien le confió la educación de uno de sus hijos.

Silvio recuerda aun con ternura los días que pasó en el seno de tan amable familia de la cual se separó para entrar con el mismo título de preceptor en la casa del conde Porro Lambertenghi.

«Siempre he tenido mucha inclinación a los nichos, dice en alguna parte de sus memorias, y el empleo de «maestro me ha parecido siempre su «blime.» Difícil sería decir con qué ternero entusiasmo y perseverante resignación desempeñó dichos cargos.

La casa del conde Porro era en Milán el punto de reunión de todos los extranjeros ilustres, en esa Italia que

Est; sentimiento, que fué el prisionero de Espilberga y la grande inspiración del poeta vuelto a la libertad, había precedido en su alma a los días de infortunio; el instinto de la primera infancia era ya como la religión de su vida privada.

De estos dos sentimientos, amor de patria y de familia, pasó mas adelante el poeta; elevóse al amor de la humanidad.

En Itslia estaba la humanidad que él amaba y le amaba, y adónde mas que ahí era mas digna de lástima?

¡Italia! Para ella soñaba una vivificante juventud, pero para los nuevos destinos quería una nueva Italia, y según su entender la literatura era la providencia cuya acción invisible y lenta debía con el tiempo producir la resurrección de la patria.

Quería regenerar el carácter nacional con las altas cuestiones del arte y de la metafísica; en una palabra veía el la cuestión política encerrada en la literatura, y por decirlo así, depurada y consagrada la primera por la segunda.

El religioso patriotismo de Silvio no se contentaba con estériles esperanzas;

Representada con muy feliz éxito en Nápoles y en Milan, tuvo la *Francisca de Rimini* por intérprete en la última ciudad a aquella célebre Marchonni que inspiraba al poeta.

Era la tragedia ciertamente la obra de un joven lleno de sincera pasión y de graciosa poesía.

Sería en vano buscar en ella Guelfos y Gibelinos.

La Italia de la edad media debe buscarse en Manzoni que en el *Conde de Carmagnolo* nos da su vida expresión.

Mas el amor puro y religioso de un corazón de veinte años, los dolores íntimos y profundos de una pasión combatida en el alma de una joven y de una esposa, colocada entre su padre y su marido, eso si que se encuentra en la *Francisca de Rimini*, y eso es lo que en ella desde luego sedujo las imaginaciones italianas.

Era el drama de Alfieri con austera economía de personas é incidentes, pero con una dicción casi racinica que pocas veces conoció Alfieri.

Y aquí es preciso decir que el cuidado con que despojó el poeta su acción de todo lo que no estaba directamente

nor cuantía los cambios á que dará lugar el regreso del primer ministro. El general Grovitch, uno de los jefes del partido radical, será relevado del cargo de plenipotenciario en San Petersburgo, y el general Yelimirvitch, del propio cargo en Cotinga, siendo reemplazados ambos por otros individuos, acaso el general Magdalenich y por el teniente coronel Machine, decididos adversarios de la alianza de los estados bálticos, bajo el supremo protectorado de Rusia.

NOTAS POLITICAS

No se celebrará hoy Consejo de ministros á pesar del que se había anunciado, pues el Sr. Sagasta tiene aplazada hasta mañana la reunión de los individuos del gabinete. Presúmese que para mañana tendrá ya el Sr. Puigcerver todas las noticias de las condiciones en que ha de realizarse la operación de crédito que proyecta utilizando la autorización concedida por las Cortes.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados y senadores romeristas. Adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Quedó constituida la Junta central con los señores senadores y diputados residentes en Madrid.

2.º Se designaron dos personas que han de encargarse en las provincias de la recaudación para las dos suscripciones acordadas en la Asamblea, declarando nacional la del Sr. Cánovas.

3.º La cuota máxima de cada una de ambas suscripciones será de una peseta, y quedarán terminadas en 31 de Enero próximo.

4.º Se nombró una comisión, compuesta de los señores Sres. Bayo, marqués de Luque, Silva, Villalba y Alvarez (D. Rafael), para que comunicaran á los demás grupos de los hombres que pertenecieron al partido conservador dirigido por el Sr. Cánovas del Castillo, el acuerdo tomado para que si ellos creían deber abrir suscripciones en las mismas condiciones de la acordada, supieran que, una vez recaudado el importe de todas, podrían deliberar en común sobre el empleo que debiera darse á la cantidad total obtenida, para honrar de la mejor manera la memoria del que fué jefe de unos y otros.

5.º Se concedió un voto amplísimo de confianza al Sr. Romero Robledo para que resolviera cualquier duda que se presente acerca de los acuerdos tomados.

Se asegura que los integristas apoyarán cualquier solución política que se forme con programa definido respecto á la cuestión de Cuba, manteniendo la tradicional política seguida respecto á Cuba y á la que prestará el general Weyler su apoyo.

No ha recibido el gobierno todavía el dictamen de las autoridades de Barcelona, relativo al levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

El dictamen es esperado en Madrid hoy ó mañana.

Si así fuera y las autoridades tienen sobre esta cuestión ahora la misma opinión que tenían hace quince ó veinte días, se considera probable que el Consejo de ministros acuerde mañana levantar la suspensión de garantías en Barcelona.

El Gobierno ha teleografiado al general Blanco preguntándole lo que hay acerca del bando dictado por el jefe de una plaza, relativo á la prohibición de izar banderas que no sean españolas.

Se dice que á virtud de este bando ha sido fusilada una mujer.

El Gobierno no tiene conocimiento de este hecho por conducto oficial, y á él se refiere el telegrama dirigido al general Blanco.

La agencia Reuter telegrafía, desde Nueva York, lo siguiente:

«Un telegrama de la Habana afirma que el general insurrecto Sanguilly ha ofrecido sus servicios al general Blanco.»

Cuéntase por personas que están muy enteradas de cuanto ocurre entre los señores del Directorio, que, teniendo en cuenta que el general Azcárraga quiere retirarse de la política, es muy posible que el mencionado Directorio quede disuelto, dejando en completa libertad á cuantos han manifestado su adhesión al mismo de adoptar la conducta que crean más conveniente.

El Sr. Moret, después de enterarse que ninguno de los gobernadores de las islas Filipinas, á excepción hecha de Manila, habla presentado la dimisión de su cargo, estudia la combinación de estos puestos, y según nuestras noticias la llevará resuelta al primer Consejo que celebren los ministros.

La combinación será extensa. De diez y ocho gobernadores se nombrarán próximamente doce ó catorce.

El ministro de Ultramar conferenció con el presidente del Consejo. En esa entrevista se ocuparon de la campaña de Filipinas, acerca de la cual no tiene el Gobierno nuevas noticias, pero espera recibir las en breve si el general Primo de Rivera puede contestar ya á las últimas preguntas que se le han dirigido.

Con motivo del asunto Dreyfus, es de actualidad el conocer algo de las islas de Salut, en una de las cuales, en la del Diablo, está recluido el excapitán Dreyfus.

He aquí algunas noticias que publica la prensa francesa:

«El grupo de Salut está situado á corta distancia de la costa de la Guyana francesa, á 25 millas al nordeste de Cayena, y comprende tres islas, más bien islotes, que se llaman isla de San José, isla Real, é isla del Diablo.

La isla Real, la más importante de las tres, es donde residen el director de las tres penitenciarías y el núcleo de la guarnición encargada de asegurar la defensa. También tiene su penitenciaría.

La isla de San José es la segunda en importancia, y está destinada á los anarquistas de portados.

La del Diablo es la más pequeña de las tres. Era una especie de lazareto para los portados leprosos, que han sido sustituidos por Dreyfus y la verdadera colonia de vigilantes que lleva consigo.

Al principio de su permanencia en la isla, Dreyfus estaba alojado al Sud de la isla; hoy su habitación ha sido trasladada al centro sobre una meseta más salubre que la costa cenagosa.

Los buques de la casa que tiene contratado el aprovisionamiento de las islas de Salut, desembarcan sus víveres en un punto intermedio, en Kouron, donde una goleta de vela los recoge para trasladarlos á la isla Real.

El gobierno francés ha querido reemplazar la goleta de vela por un buque de vapor, que le costó 35.000 francos; este buque costó 80.000 francos en reparaciones, y á consecuencia de averías al empezar su servicio exigió nuevos gastos.

Estos gastos, añadidos á los que ocasiona la guarnición de la isla del Diablo, donde sólo hay que guardar á Dreyfus, hacen que resulte bien cara al gobierno francés dicha prisión.

Por lo mismo que todos sabían que la sesión de ayer pondría término al juicio por jurados que nos ocupa, era esperada con mayor interés aún que habían sido las precedentes; y á bien seguro que no en vano se fijaba en ella la atención de todos, puesto que, según parece, el resultado de la vista ha de dejar recuados imperecederos en el mundo judicial, si quiera sea por los comentarios á que ha dado lugar.

Mas, no queriendo hacerlos yo por anticipo, daré cuenta ligeramente de la

Cuarta sesión

A la hora de costumbre dá el ugiar la voz de audiencia pública y el presidente concede á continuación la palabra al Sr. Muñoz Rivero, el cual reanuda su informe de defensa.

Con la elocuencia que caracteriza su oratoria, sigue el estudio del hecho de autos continuando el examen de sus antecedentes.

Hace fijar la atención de los jurados en el afán con que la señora de Moreno Pozo presentaba á éste como el único obstáculo que se oponía al pago del crédito y, por tanto, justifica que Villuendas le considerase como el motivo de todas sus desdichas.

Con palabra sobria relata el momento del crimen; Villuendas se aproximó al doctor su plicándole con frases respetuosas algún dinero para llevar pan á su casa donde le esperaban hambrientas su mujer y su hija, le pide casi por caridad lo que pudo exigirle por derecho, y, sin embargo, es respondido negativamente y luego mandado á robar para aliviar su necesidad; insiste el acusado en su pretensión y entonces el Sr. Moreno Pozo levanta su bastón contra él... ante esa acción tan indigna Villuendas ya no reflexiona, pierde la voluntad y arrastrado por su exaltación dispara su revolver y deja en tierra exánime el cuerpo de Moreno Pozo.

El Sr. Muñoz Rivero refuta aquí un argumento del fiscal en el que se apoyaba para estimar la alevosía: Villuendas—dice—lo hi rió cara á cara, sin traición alguna, como matan los hombres dignos, y de ninguna declaración puede deducirse que no partiera la agresión del Sr. Moreno Pozo, pues lo que ocurre es que varios testigos no lo vieron porque en aquel momento nadie se fijó en ellos. Solo el muchacho Bernardino Verano presencié el hecho de que Moreno Pozo levantara el bastón contra el procesado y oyó luego los cinco tiros disparados por el último.

¿Y por qué va á sospecharse de esta declaración que nadie ha contradicho?

Habla también contra otra razón expuesta por el Ministerio público al sostener que Moreno Pozo no llevaba más armas para defenderse que un bastón y unas pesetas, y con arrogancia de expresión dice el defensor: precisamente la defensa de Moreno Pozo hubiera estado en entregar á mi defendido diez miseras pesetas de las 169 que llevaba evitando así cuanto ha ocurrido; pero en último extremo quién le ha dicho al Ministerio fiscal que el bastón no es un arma, maxime cuando, como aquí, era dirigido por la mano de un inteligente cirujano?

Con inimitable arte da lectura de una carta de Villuendas dirigida á Moreno Pozo en la que le pedía algún dinero á cuenta de lo debido, facilitando la entrega del resto de la manera que el primero eligiese.

Examina la falta de voluntad que tuvo el acusado al disparar contra el infelice por haber obrado impulsado por la fuerza irresistible de un movimiento pasional y deduce lógicamente su falta de culpabilidad, puesto que donde no hay intención no hay delito, solicitando del Jurado que conteste á la primera pregunta del veredicto negativamente. No creas—dice—que no ha sufrido ya mi defendido pena bastante con estar nueve meses detenido preventivamente y con saber que su hija, aquella hija que le pedía para la noche antes del hecho, murió sin poder abrazarle;

si lo condenáis, su mujer, también enferma, morirá sin duda sin poderle decir adiós, y él mismo no podría sobrevivir á tanto infortunio.

En tal caso la vida de Moreno Pozo costará tres vidas,

¿Y no es esto pagar con más interés del que pagaba doña Carmen Pérez?

Nuevamente recuerda al Jurado que para que esto no ocurra responda no á la pregunta primera.

Y acaba su informe el Sr. Muñoz Rivero, dejando en todos los ánimos planteado el problema de la inculpabilidad del procesado y resuelto favorablemente.

No puede darse oratoria más persuasiva, acentos más conmovedores y más profundos sentimientos que los expresados con tanta elocuencia por el defensor de Villuendas.

Resumen del presidente

Pasado un descanso de media hora se reanuda la vista con el discurso presidencial.

Con la debida imparcialidad el Sr. García Briz hizo la historia del suceso, recordando las pretensiones de las partes.

Explica qué es alevosía, legítima defensa y demás circunstancias apreciadas por aquella y luego de hacer las advertencias necesarias al jurado para el desempeño de su cargo, le hace entrega de las preguntas sobre las que el tribunal de hecho se retira á deliberar.

Veredicto

Durante hora y cuarto deliberan los jurados apoderándose de todo el público en el instante en que aparecen una emoción imponible de expresar.

El presidente del Jurado da lectura del veredicto que es el siguiente:

1.º Manuel Villuendas Gracia, es culpable de haber, á las nueve de la mañana del día 29 de Abril último y en la calle del Duque de Medinaceli, de esta corte, disparado á quemarropa sobre la cabeza del doctor don Alfonso Moreno Pozo, cinco tiros de revólver produciéndole la muerte instantánea por efecto de los destrozos que causaron los proyectiles, que ocasionaron cuatro heridas en la masa encefálica y hussos del cráneo, causándole también una lesión en la primera falanga del dedo anular de la mano izquierda? No.

2.º Manuel Villuendas Gracia, acometió al doctor Moreno Pozo en un momento fútil y repentino y en ocasión de hallarse éste indefenso? No.

3.º En la ejecución del hecho contenido en la primera pregunta, ha concurrido la circunstancia de que, después de mediar algunas palabras entre D. Adolfo Moreno Pozo y Manuel Villuendas Gracia, levantara aquél el bastón para dar un golpe al segundo antes de que se hicieran los disparos? Si.

4.º Al hacer los disparos Manuel Villuendas Gracia empleó un medio proporcionado para repeler el ataque á que se refiere la pregunta anterior? No.

5.º D. Adolfo Moreno Pozo recibió algún insulto, amenaza ó reto de Manuel Villuendas Gracia, antes de que éste le disparara los cinco tiros? No.

6.º La miseria en que Manuel Villuendas Gracia y su familia se encontraban, y la negativa de D. Adolfo Moreno Pozo, empleando frases despreciativas al pago del total ó parte de la deuda contraída por doña Carmen Pérez, mujer de D. Adolfo, á favor de Villuendas, produjeron en éste una exaltación delirante que le impulsó con fuerza superior á su voluntad á hacer los disparos á que se refiere la pregunta primera? Si.

7.º En la ejecución del hecho ha ocurrido la circunstancia de haberlo realizado Manuel Villuendas Gracia ofuscado por la angustia que le producía la situación en que por falta de recursos se encontraba su familia á causa de no devolverle todos sus ahorros, entregados en préstamo á doña Carmen Pérez, mujer de D. Adolfo Moreno Pozo? Si.

8.º En la ejecución del hecho ha concurrido la circunstancia de no haber tenido intención de causar la muerte á D. Adolfo Moreno Pozo? Si.

Al oír la respuesta á la primera pregunta, negando la culpabilidad del procesado, el público rompe en aplausos y bravos al defensor promoviendo una verdadero alboroto que da lugar á que por orden del presidente se desaloje la Sala.

La ovación dura cinco minutos interrumpiéndose el acto hasta quedar el local desocupado por el público.

Después de terminada la lectura del veredicto, el fiscal pide la revisión de la causa por nuevo jurado, cuya pretensión acoge la Sala favorablemente.

La noticia de la absolución de Villuendas corre de boca en boca entre las gentes que rodean el edificio y de todas partes se oyen elogios para el defensor y palabras de alegría por el resultado del proceso.

Es decir, conviene exceptuar de estas manifestaciones á buena parte de los abogados que han presenciado el juicio, los cuales protestan airadamente del veredicto de inculpabilidad.

Pero mientras la opinión pública aplaude lo ocurrido y recibe con satisfacción la absolución del procesado, poco importa que protesten aquellos otros que, como decía el Sr. Muñoz Rivero en su informe—no admiten más justicia que la consignada en los códigos.

Felicitará con el entusiasmo debido al señor Muñoz Rivero si no creyera, como creo, que el éxito obtenido se debe no tanto á su habilidad, con ser mucha, como á la razón, al derecho y á la justicia del asunto porque ha abogado.

Y conste que soy el primer admirador de aquel maestro.

Un CURIAL

Al salir el procesado de la Audiencia entre dos guardias civiles, fué seguido largo trecho

por apiñada multitud, que con gritos de entusiasmo vitoreaba al Jurado.

Al pasar cerca del procesado un carruaje, el dueño del vehículo se apeó de él, é invitando á Villuendas á que lo ocupara, en unión de los vigilantes, dió orden al cochero le condujera hasta la Cárcel.

El carruaje partió al galope.

La guerra en Cuba

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 12.—Capitán general á ministro Guerra:

Noveladas desde mi telegrama del 4.

En Pinar, general Velasco en Madama, Santa Paula, Muro y Aranjuez, hizo nueve muertos y cogió dos armas y dos caballos; nosotros un muerto de tropa, y heridos dos prácticos y siete de tropa.

En otros encuentros, tres muertos enemigos, uno titulado capitán, dos prisioneros, y presentados 16 con armas.

En Habana ocho muertos enemigos, cogidos caballos y un arma, y presentados quince, con cinco armas.

En Matanzas, columna general Molina mató al cabecilla Regino Alfonso.

En otros encuentros, quince muertos enemigo y un prisionero, cogidos un caballo y un arma, y presentados 36 con siete armas.

En las Villas se hicieron cinco muertos á enemigo y dos prisioneros, y fueron cogidos 16 caballos sin armas; nosotros un herido.

Presentados 79 con 11 armas. En Spiritus, partidas de Carrillo y González de 400 hombres con caballería, fueron batidas en Delicias por columnas combinadas de Palanca y Brullal, dejando en nuestro poder 25 muertos, un arma y botiquín; nosotros dos muertos de tropa, y 21 caballos entre muertos y heridos.

Zamora en Sotinal hizo dos muertos y dos prisioneros, y cogió un caballo; nosotros un muerto de tropa.

Brullal en Salladero y Zaza dispersó partida de 100 hombres, causándole bajas; nosotros un muerto de tropa.

Borbón en Mamey y Roca Perdida hizo dos muertos, tres heridos y 17 prisioneros á partida Alongo; nosotros un muerto.

Fuerzas montadas batieron partida de Máximo Gómez, haciendo cinco muertos.

En otras operaciones tres muertos enemigos y un prisionero; nosotros un herido.

Presentados 16 con cinco armas. En Cuba presentados cuatro con dos armas.—Blanco.

Número de Insurrectos

El Correo ha visto cartas particulares de Cuba en que se dice que sólo en Pinar del Rio existen aún 2.000 insurrectos, bien armados; otros 2.000 en Las Villas, y alrededor de esta cifra en el Camagüey.

En el Oriente, al mando de Calixto García, Rabi y otros cabecillas, no habrá menos de 8.000 hombres armados, sin contar algunas bandas irregulares. Entre estos 8.000 hombres se encuentran algunos desertores, procedentes de la recluta voluntaria, que se pasaron al enemigo llevándose los Maússer.

La mayor mortandad de los soldados, repiten estas cartas, procede de faltas en la alimentación y de deficiencia en los servicios sanitarios.

Humor falso

Ayer circuló el rumor de que una disposición de un jefe militar de una provincia de la isla de Cuba, había producido disgusto en algunas de las personas que en la misma provincia ostentaban la representación de otros países.

El rumor tenía, sin duda, su origen en el siguiente telegrama que fué desmentido en los centros oficiales:

Nueva York 13.—Un telegrama de la Habana da cuenta de un hecho que es muy comentado aquí, y del cual tratan de sacar partido los laborantes y sus amigos norteamericanos.

Dice aquél que el general Latorre, comandante general de Puerto Príncipe, ha dado una orden que está á punto de provocar una protesta de carácter internacional.

El bando impone la pena de muerte á toda persona, de cualquiera edad y sexo, que abandone su habitación sin permiso del general.

También impone la pena capital á cualquier persona que enarbore cualquier bandera, á no ser la española.

Declara que si cualquier cónsul extranjero no juzga procedente la aplicación del bando, ha de exponer las razones en que se funda al mismo general Latorre, á fin de que éste resuelva lo que juzgue oportuno.

Se asegura que cumpliendo el bando, la autoridad ha fusilado á una mujer que se dirigía al mercado desde su casa.

Los agentes consulares de los Estados Unidos, de Inglaterra, de Francia y de Alemania en Nuevitas, han informado á los cónsules generales de las respectivas naciones en la Habana acerca de la gravedad de la situación en Puerto Príncipe.

Así lo afirma el aludido corresponsal, cuyas noticias no sé si serán ciertas.

Muerte de un cabecilla

Fuerza de la columna volante que manda el general Molina batieron en Loma del Pan un grupo de rebeldes, sosteniendo una lucha encarnizada, hasta que el enemigo abandonó el campo con pérdidas importantes.

Entre los muertos recogidos figura el cabecilla Regino Alfonso.

El cadáver fué conducido á Matanzas, donde pudo ser identificado.

Se atribuye mucha importancia á la muerte del cabecilla Regino Alfonso, que era uno de los que en la provincia de Matanzas mayor actividad imprimían á la lucha y que gozaba de gran prestigio entre los suyos.

Otro cabecilla muerto

En Rosoco (Habana) ha habido un encuentro resultando muertos el cabecilla Piterro, un titulado teniente y dos insurrectos sin graduación y varios heridos.

Collazo herido

Un presentado que tomó parte en el combate de Caimán, dice que en él fué herido el cabecilla Collazo, uno de los más caracterizados jefes de la rebelión.

Pésame

Washington 13.—Entre los numerosos telegramas de pésame recibidos por el presidente Mac Kinley por la muerte de su señora madre, hay uno del capitán general de la isla de Cuba, Sr. Blanco.—Fabra.

Barco alemán á la Habana

Berlin 13.—El buque *Charlotta*, que actualmente se encuentra en Port au Prince, saldrá mañana para la Habana.

Este buque es un acorazado de 2.200 toneladas y cuenta 450 hombres de tripulación.

La presentación de Cuervo

Una carta de Cuba que publica *El Globo*, dice:

«Oficialmente se ha publicado la noticia de la presentación en Palos al general González Parrado de la partida del titulado coronel Cuervo, que lo ha hecho en compañía de un titulado teniente coronel, tres comandantes, nueve oficiales y 103 individuos de tropa, todos armados y 17 montados.

Hay quien murmura y dice que esto nos cuesta 20.000 pesos, que bonitamente se ha embolsado el Cuervo, á quien, además, se le ha ofrecido un puesto en la administración de la isla.

Esto que aquí se dice con marcada insistencia, yo no lo quiero creer, porque, no quiero; pero lo consigno.»

El río Cauto

El general Pando continúa activamente trabajando con el fin de poner en condiciones de navegación el río Cauto desde Manzanillo hasta el Embarcadero.

tro resultando muertos el cabecilla Piterro, un titulado teniente y dos insurrectos sin graduación y varios heridos.

Collazo herido

Un presentado que tomó parte en el combate de Caimán, dice que en él fué herido el cabecilla Collazo, uno de los más caracterizados jefes de la rebelión.

Pésame

Washington 13.—Entre los numerosos telegramas de pésame recibidos por el presidente Mac Kinley por la muerte de su señora madre, hay uno del capitán general de la isla de Cuba, Sr. Blanco.—Fabra.

Barco alemán á la Habana

Berlin 13.—El buque *Charlotta*, que actualmente se encuentra en Port au Prince, saldrá mañana para la Habana.

Este buque es un acorazado de 2.200 toneladas y cuenta 450 hombres de tripulación.

La presentación de Cuervo

Una carta de Cuba que publica *El Globo*, dice:

«Oficialmente se ha publicado la noticia de la presentación en Palos al general González Parrado de la partida del titulado coronel Cuervo, que lo ha hecho en compañía de un titulado teniente coronel, tres comandantes, nueve oficiales y 103 individuos de tropa, todos armados y 17 montados.

Hay quien murmura y dice que esto nos cuesta 20.000 pesos, que bonitamente se ha embolsado el Cuervo, á quien, además, se le ha ofrecido un puesto en la administración de la isla.

Esto que aquí se dice con marcada insistencia, yo no lo quiero creer, porque, no quiero; pero lo consigno.»

El río Cauto

El general Pando continúa activamente trabajando con el fin de poner en condiciones de navegación el río Cauto desde Manzanillo hasta el Embarcadero.

España y los Estados Unidos

El Mensaje de Mac Kinley

El *Figaro*, de París, publica un artículo con gratulaciones de que el Gobierno español ha acogido de una manera optimista el Mensaje de Mac Kinley.

Sin embargo, se permite observar que no está conforme con la tesis del Sr. Sagasta de que el lenguaje de Mac Kinley, desfavorable á España, no obedece más que al deseo de apaciguar los ánimos de los senadores jingoistas.

Ataca con dureza la pretensión de los Estados Unidos de intervenir en los asuntos de Cuba, calificando aquella de inadmisibile, ofensiva al decoro español y de hipocresía diplomática que se descubre claramente.

Habla después de la agitación promovida por los carlistas y los partidarios del general Weyler; pero no cree que por de pronto apelen los descontentos á procedimientos ilegales.

Esto, no obstante, dice que el Gobierno constitucional español atraviesa por una crisis y que bastaría poco para que se abriera de nuevo la era dolorosa de las perturbaciones en el orden público.

Autonomistas y reformistas

Se considera un hecho el ingreso de los reformistas cubanos en el partido autonomista.

Esto depende de la resolución que adopte la junta directiva del reformismo, en una próxima reunión que celebrará en la Habana. Pide éste la mitad de los puestos en las juntas directivas de los comités provinciales.

En el último acuerdo de los autonomistas se propone que sea nombrado presidente honorario el Sr. Raball y efectivo el Sr. Gálvez, adjudicándose dos vicepresidencias á los reformistas, 18 puestos de vocal de los 59 que existen, y una vicesecretaría.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 64 65 64 60
Idem fin próximo. 60 00 60 00
Idem F, de 50.000 pts. nomins. 64 55 64 55
Idem B, de 25.000 id. id. 64 55 64 55
Idem D, de 12.500 id. id. 64 60 64 60
Idem C, de 5.000 id. id. 65 50 65 50
Idem B, de 2.500 id. id. 66 59 66 59
Idem A, de 500 id. id. 67 15 67 15
Idem G y H, de 100 y 200 id. id. 00 00 00 00
En diferentes series. 66 95 66 15

4 por 100 perpetuo exterior

Serie F, de 24.000 pts. nomins. 80 55 80 60
Idem B, de 12.000 id. id. 80 60 80 60
Idem D, de 6.000 id. id. 81 75 81 80
Idem C, de 4.000 id. id. 82 50 82 40
Idem B, de 2.000 id. id. 82 90 82 90
Idem A, de 500 id. id. 82 90 82 95
Idem G y H, de 100 y 200 id. id. 90 50 90 10
En diferentes series. 82 85 82 90
Partidas de 50.000 pts. nomins. 00 00 00 00
Idem de 100.000 id. id. 80 00 80 00

4 por 100 amortizable

Serie B, de 25.000 pts. nomins. 77 20 77 50
Idem D, de 12.500 id. id. 77 25 77 50
Idem C, de 6.250 id. id. 77 35 77 65
Idem B, de 2.500 id. id. 77 60 77 75
Idem A, de 500 id. id. 78 00 78 10
En diferentes series. 77 65 77 95
Oblig. del Tesoro (serie A). 101 30 101 25
Idem id. (serie B). 101 20 101 15

Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 100. 95 90 95 85
Idem hasta 10.000 pts. nomins. 95 90 95 90
Billetes de Cuba (1886). 94 99 94 99
Idem hasta 10.000 pts. nomins. 94 95 94 90
Billetes de Cuba (1890). 78 50 78 45
Idem hasta 10.000 pts. nomins. 78 50 78 50
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100. 0

LISTA de señores suscriptores que el día 5 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración:

L. Pintos, San Lorenzo de Meruays.....	1 al	51	F. Esteban, Cuevas de Probanco.....	6987 al	987	A. Romero, Villanueva del Campillo...	13873 al	923	A. Cubino, Valverde de Valdelacasa...	20809 al	859
J. Gómez, Villoslada.....	52 »	102	J. Roldán, El Gastor.....	6988 »	7038	F. Borrego, Parada de Rubiales.....	13924 »	974	F. Sanz, Ontoria del Pinar.....	20860 »	910
F. Ribo, Plá de San Tirso.....	103 »	153	M. Castro, Meneses de Campos.....	7039 »	089	M. Gamón, Petrés.....	13975 »	14025	J. M. de Jesús, Dévanos.....	20911 »	961
A. Sánchez, Narrillos de San Leonardo.....	154 »	204	A. Núñez, Montemayor.....	7090 »	140	T. Hernández, Nava de Francia.....	14026 »	070	A. Fernández, Carbajales de Alba.....	20962 »	21012
J. Fernández, Villar de Domingo García.....	205 »	255	T. Gómez, Cabañas de Yepes.....	7141 »	191	E. Maestro, Adalia.....	14077 »	070	S. Barea, Alustante.....	21064 »	114
L. Aguado, San Martín de Valvení.....	256 »	306	J. Lloberas, San Celoni.....	7192 »	242	G. Gaona, Anquela la Seca.....	14128 »	173	J. Muñoz, Zaza del Tajo.....	21115 »	165
F. Martín, Torrecilla de la Orden.....	307 »	357	R. Edo, La Iglesia del Cid.....	7243 »	293	G. Pallares, Pradilla.....	14179 »	229	J. Tamari, Soleras.....	21166 »	216
S. Marín, Jubera.....	358 »	408	L. Rubio, Miño de San Esteban.....	7294 »	344	P. Sanz, Langa.....	14230 »	331	F. Martínez, Concha.....	21217 »	267
M. Fernández, Castilruiz.....	409 »	459	J. Segarra, Sierra Engarcerán.....	7345 »	395	V. Viza Tresp.....	14281 »	382	J. Queipo, Madrid.....	21268 »	316
A. Roig, Calacote.....	460 »	510	L. Martín, Tabanera de Valdivia.....	7396 »	446	M. Hernández, Cespadosa.....	14332 »	382	T. Bosqued, id.....	21319 »	369
F. Cardona, Ballestar.....	511 »	561	J. Pérez, Val de Santo Domingo.....	7447 »	497	A. Andrade, Aldeire.....	14383 »	433	P. Bosqued, id.....	21370 »	420
M. Ansino, Fuensanta.....	562 »	612	A. Notario, Vilvestre.....	7498 »	548	N. Muñoz, Sambol.....	14434 »	484	Z. Balsa, id.....	21421 »	471
M. Barahona, Gujosa.....	613 »	663	M. Caminero, Villamoronta.....	7549 »	599	F. Ontañ, Luque.....	14485 »	535	J. Velasco, id.....	21472 »	522
L. Miranda, Fombellida.....	664 »	714	J. Jiménez, Calomarde.....	7600 »	650	J. Munguía, Reinoso de Cerrato.....	14536 »	586	M. D. Aguilera, id.....	21523 »	573
E. Campos, Paterna.....	715 »	765	T. Delgado, Villaherberos.....	7651 »	701	S. Blanco, Requena de Campos.....	14587 »	637	L. del Caño, id.....	21574 »	624
J. Gómez, Otero.....	766 »	816	A. Fernández, Villacanejos.....	7702 »	752	J. Fernández, Rubielos Bajos.....	14638 »	688	M. Vidal, id.....	21625 »	675
J. Díez, Viu de Liebata.....	817 »	867	A. Gutiérrez, Bargas.....	7753 »	803	A. Martínez, S. Bartolomé de las Abiertas.....	14689 »	739	N. Amigo, Fabero.....	21676 »	726
J. García, Albocácer.....	868 »	918	A. Borrego, Morales del Vino.....	7804 »	854	A. Javal, Villarracino.....	14740 »	790	E. de la Fuente, Calzada de Calatrava.....	21727 »	777
M. Cases, Biosca.....	919 »	969	F. Martínez, Hormaza.....	7855 »	905	P. Martínez, Calmarza.....	14791 »	841	A. Hernández, Ledanca.....	21778 »	828
E. Castaños, Madrid.....	970 »	1020	J. González, Madrid.....	7906 »	956	J. Martínez, Villamayor.....	14842 »	892	P. Mendiola, Madrid.....	21829 »	879
G. Sanz, id.....	1021 »	1071	A. García, id.....	7957 »	1007	J. Martín, Villamayor.....	14893 »	943	A. Delgado, id.....	21880 »	930
A. Serrano, id.....	1072 »	1122	J. Díaz, id.....	8008 »	1058	E. Gómez, Mohedas.....	14944 »	994	R. Martínez, id.....	21931 »	981
C. Sánchez, id.....	1123 »	1173	F. Sánchez, id.....	8059 »	1109	M. Fontecha, Las Cabañas.....	14995 »	1045	E. Alonso, id.....	21982 »	2032
J. Núñez, id.....	1174 »	1224	F. Caro, Caba del Santo Cristo.....	8110 »	1160	A. P. Cubero, Lúgüena.....	15046 »	1096	V. Vilas, id.....	22033 »	083
J. Torija, id.....	1225 »	1275	B. Fernández, Navas de San Antonio.....	8161 »	1211	L. Migallón, Torralba de Calatrava.....	15097 »	1147	B. Aguado, id.....	22084 »	133
A. López, id.....	1276 »	1326	J. M. Rubio, San Clemente.....	8212 »	1262	E. Sánchez, Llosa de Ranes.....	15148 »	1198	J. J. Montón, Villafranca del Cid.....	22135 »	185
G. Martín, id.....	1327 »	1377	F. Caba, Vilodrigo.....	8263 »	1313	T. Moreno, Polán.....	15199 »	1249	V. Jiménez, Solosancho.....	22186 »	236
L. de Arana, id.....	1378 »	1428	J. Comaposada, Viver.....	8314 »	1364	D. Zamora, Olivares de Duero.....	15250 »	1300	H. Merino, Lerma.....	22237 »	287
J. Ramos, Gorafe.....	1429 »	1479	B. Nieto, Mingorria.....	8365 »	1415	C. Lis, Infantes.....	15301 »	1351	M. García, Pedrosa del Rey.....	22288 »	338
A. Morante, Payó de Ojeda.....	1480 »	1530	V. J. Granero, Anna.....	8416 »	1466	C. Flores, Moral de Calatrava.....	15352 »	1402	M. Cantero, Villa de Vés.....	22339 »	389
M. Bello, Badesma.....	1531 »	1581	C. Garcés, Fuentes de la Alcarria.....	8467 »	1517	A. del Río, Castellar de Santiago.....	15403 »	1453	R. Riera, San Quirico de Besora.....	22390 »	440
R. Rodríguez, Peralta de Alcofea.....	1582 »	1632	I. Carme, Bellvis.....	8518 »	1568	M. Alegre, Chiva.....	15454 »	1504	J. Mohino, Madrid.....	22441 »	491
J. Farré, Vilamós.....	1633 »	1683	S. Calvo, Sotolbo.....	8569 »	1619	D. Zamora, Olivares de Duero.....	15505 »	1555	M. Blázquez, Santibáñez de Béjar.....	22492 »	542
P. Hernández, Castrogeriz.....	1684 »	1734	R. Reyes, Casas del Castañar.....	8620 »	1670	G. Yubero, Morón de Almazán.....	15556 »	1606	J. Delgado, Coin.....	22543 »	593
N. Martín, Castañar de Ibor.....	1735 »	1785	C. Royo, Morata de Jiloca.....	8671 »	1721	R. Barbero, Madrid.....	15607 »	1657	M. Ahumete, Madrid.....	22594 »	644
L. Garrayo, Don Alvaro.....	1786 »	1836	D. García, Valderrey.....	8722 »	1772	F. Suárez, id.....	15658 »	1708	A. Marqués, Benitachell.....	22645 »	695
J. Remacha, Tortola.....	1837 »	1887	J. A. Pascual, Somera.....	8773 »	1823	F. Sanz, id.....	15709 »	1759	M. Barraquero, Lalueza.....	22696 »	746
E. Puyuelo, Sesa.....	1888 »	1938	M. Fernández, Riaza.....	8824 »	1874	F. Sánchez, id.....	15760 »	1810	C. Rubio, Campillo de Altobuy.....	22747 »	797
M. Castarlenas, Payón.....	1939 »	1989	F. Peñas, Escarabajosa de Cabezas.....	8875 »	1925	M. Zaza, id.....	15811 »	1861	R. Estela, San Salvador de Toló.....	22798 »	848
I. Guño, Peñacabellera.....	1990 »	2040	A. González, Palacios de Sanabria.....	8926 »	1976	M. García Muñoz, id.....	15862 »	1912	J. A. Martín, Madrid.....	22849 »	899
F. Masegoso, Molina.....	2041 »	2091	T. Muñoz, Alcubilla de Abellaneda.....	8977 »	2027	C. López, id.....	15913 »	1963	A. M. de Vial, id.....	22900 »	950
J. Sánchez, Morcillo.....	2092 »	2142	S. Ocoín, Mezquitillas.....	9028 »	2078	V. Estalayo, Espinosa de Villagonzalo.....	15964 »	2014	Sres. Freixa y Falcató, id.....	22951 »	2301
R. Zázura, Palo.....	2143 »	2193	J. Ramírez, Madrid.....	9079 »	2129	G. Otero, Berlanga.....	16015 »	2065	M. Martín, Bustarviejo.....	23002 »	052
G. Montes, Castrojón.....	2194 »	2244	F. Guerra, id.....	9130 »	2180	R. Mor, Cogulla.....	16066 »	2116	M. Santana, Alameda de San Juan.....	23053 »	103
G. Prieto, Nayarocenda.....	2245 »	2295	B. Lacalle, id.....	9181 »	2231	J. Lainez, Los Payos.....	16117 »	2167	F. Adorno, Nebreda.....	23104 »	154
J. Granjas, Borredá.....	2296 »	2346	E. Herrera, id.....	9232 »	2282	A. Manso, Remondo.....	16168 »	2218	D. Juárez, Nebreda.....	23155 »	205
S. Mendía, Ayala.....	2347 »	2397	J. Fernández, id.....	9283 »	2333	P. Blázquez, Montegudo.....	16219 »	2269	L. Adorno, Nebreda.....	23206 »	256
B. Martínez, Belmonte de Tajo.....	2398 »	2448	A. Lorenzo, id.....	9334 »	2384	A. Ibañez, Villaverde Morquillas.....	16270 »	2320	D. Sánchez, Ballesteros.....	23257 »	307
D. Yaben, Villanueva de Araquil.....	2449 »	2499	J. Méndez, id.....	9385 »	2435	F. de Miguel, Cercadilla.....	16321 »	2371	A. Valverde, Madrid.....	23308 »	358
E. Sánchez, Plasencia.....	2500 »	2550	L. Medina, id.....	9436 »	2486	P. de Miguel, Cercadilla.....	16372 »	2422	A. Braillo, Noalejo.....	23359 »	409
A. Gombau, Binaced.....	2551 »	2601	L. Cerrada, Bañuelos.....	9487 »	2537	F. de Miguel, Cercadilla.....	16423 »	2473	J. Adame, El Rubio.....	23410 »	460
A. Silban, Almorox.....	2602 »	2652	P. A. Martínez, Moncayo.....	9538 »	2588	F. de Paula, Lanjarón.....	16474 »	2524	M. Soto, Madrid.....	23461 »	511
V. de Lecea, Gamboa.....	2653 »	2703	F. Sánchez, Plornal.....	9589 »	2639	F. Carralero, Arrancacepas.....	16525 »	2575	F. Herranz, id.....	23512 »	562
R. Permisán, La Puebla de Castro.....	2704 »	2754	J. de Contra, Villares de Orbigo.....	9640 »	2690	P. Rueda, San Vicente de Alcántara.....	16576 »	2626	A. Ocampo, Navalvillar de Ibor.....	23563 »	613
M. Martín, Fuentepelayo.....	2755 »	2805	J. Alhambra, Huete.....	9691 »	2741	J. M. Paredes, Villatoya.....	16627 »	2677	J. Vilaplana, Castellón de la Plana.....	23614 »	664
A. Pérez, Fresno de Rodas.....	2806 »	2856	C. Alvaro, Villavela de Esgueva.....	9742 »	2792	J. A. Daza, Agudo.....	16678 »	2728	L. García, Figueras.....	23665 »	715
B. Jiménez, Piedras Blancas.....	2857 »	2907	R. Robles, Cercinos del Campo.....	9793 »	2843	N. Font, Gerona.....	16729 »	2779	M. López, Hontoba.....	23716 »	766
R. Rodríguez, Sevilla.....	2908 »	2958	L. Royo, Rueda de Jalón.....	9844 »	2894	A. Restoy, Fondón.....	16780 »	2830	R. Muñoz, Copernal.....	23767 »	817
F. Caballero, Osornillo.....	2959 »	3009	R. Alonso, Fuente del Olmo de Iscar.....	9895 »	2945	P. Boluda, Bullas.....	16831 »	2881	J. Puig, Magrat.....	23818 »	868
M. Allaga, Altura.....	3000 »	3050	J. M. Lage, Ortigueira.....	9946 »	2996	J. Escames, Ceuti.....	16882 »	2932	L. Bargaña, Colmenar Viejo.....	23869 »	919
M. Pérez, Usanos.....	3051 »	3101	F. Muñoz, El Cerro.....	9997 »	3047	F. Oliva, Arfa.....	16933 »	2983	F. Buxó, Olmedo.....	23920 »	970
A. Martín, Casariche.....	3102 »	3152	Z. Rodríguez, Madrid.....	10048 »	3098	J. Robledo, La Huerce.....	16984 »	3034	M. Valriveras, Cobos de Segovia.....	23971 »	24021
M. Cambra, Ponzano.....	3153 »	3203	S. González, Aldeacipreste.....	10099 »	3149	A. G. Savio, Madrid.....	17035 »	3085	J. Castañé, Verdú.....	24022 »	072
I. Español, Secastilla.....	3204 »	3254	P. Almazán, Herrera.....	10150 »	3200	J. G. Duñas, id.....	17086 »	3136	J. García, Horcajo Medianero.....	24073 »	123
M. Echeverría, Epila.....	3255 »	3305	A. Fernández, Malpartida de Plasencia.....	10201 »	3251	A. Gascón, id.....	17137 »	3187	J. Vidal, Campañana.....	24124 »	174
J. Vicente, Liédena.....	3306 »	3356	V. Martín, Montehermoso.....	10252 »	3302	M. D. Zahonero, id.....	17188 »	3238	T. Clavero, Lascasas.....	24175 »	225
M. Blasco, Cuart de les Valls.....	3357 »	3407	E. Roquero, Cerezo de Henares.....	10303 »	3353	P. Recio, id.....	17239 »	3289	C. Acena, Boos.....	24226 »	276
J. Cornejo, Orduña.....	3408 »	3458	C. Gavilanes, Ponferrada.....	10354 »	3404	J. Navarro, id.....	17290 »	3340	M. Perruca, Pardos.....	24277 »	327
R. Abad, Tales.....	3459 »	3509	E. Cuesta, Madrid.....	10405 »	3455	M. G. Bonilla, id.....	17341 »	3391	M. Renedo, Juarros de Voltoya.....	24328 »	378
J. M. Sevillano, Vélez Málaga.....	3510 »	3560	F. Magro, id.....	10456 »	3506	D. Encinar, id.....	17392 »	3442	S. Pano, Lagunarrota.....	24379 »	429
V. García, Chella.....	3561 »	3611	A. Sánchez, Palomares de Béjar.....	10507 »	3557	J. Sánchez, id.....	17443 »	3493	R. Sánchez, Muñogrande.....	24430 »	480
J. B. Marimón, Canet lo Roig.....	3612 »	3662	D. Castañón, Berrocal de Huebra.....	10558 »	3608	J. Fernández, id.....	17494 »	3544	J. Escudero, Castrocarbón.....	24481 »	531
C. García, Cobeta.....	3663 »	3713	M. Fernández, Madrid.....	10609 »	3659	N. S. Herranz, id.....	17545 »	3595	D. Olego, Lago de Carucedo.....	24532 »	582
D. de la Fuente, Cifuentes.....	3714 »	3764	F. Urrea, Fuensanta.....	10660 »	3710	F. Espino, id.....	17596 »	3646	P. Segovia, Fuente Olmedo.....	24583 »	633
A. Benedicto, Berdún.....	3765 »	3815	E. Viloria, El Payo.....	10711 »	3761	J. López, id.....	17647 »	3697	P. de Pozo, Campo de Villavidel.....	24634 »	684
F. Sancho, Osma.....	3816 »	3866	J. Mosell, Calders.....	10762 »	3812	P. Puerta, Mesones.....	17698 »	3748	R. Rupérez, Morcuera.....	24685 »	735
J. Monreal, Bujesosa.....	3867 »	3917	Z. Sánchez, Alfz.....	10813 »	3863	A. Corón, Ceclaviv.....	17749 »	3799	G. Guardiola, Madrid.....	24736 »	786
P. Monzón, Lécera.....	3918 »	3968	Q. Núñez, Beleña.....	10864 »	3914	J. de Hevia, Torrijos.....	17800 »	3850	J. Olavarieta, id.....	24787 »	837
C. Sánchez, Nava.....	3969 »	4019	M. Cabrejas, Arcos.....	10915 »	3965	N. González, Conil de la Frontera.....	17851 »	3901	E. Cerezo, Torresvivián.....	24838 »	888
D. Ramos, Fuente el Carnero.....	4020 »	4070	J. A. González, S. Esteban de Valdeza.....	10966 »	4016	F. Tuya, Argés.....	17902 »	3952	A. López, San Martín de Valdeiglesias.....	24889 »	939
N. Lobo, Gumiel del Mercado.....	4071 »	4121	G. García, Toreno.....	11017 »	4067	M. Agreda, Abanque.....	18004 »	4004	A. López, San Martín de Valdeiglesias.....	24940 »	990
M. Izquierdo, Mora de Rubielos.....	4122 »	4172	M. Herrero, Onda.....	11068 »	4118	F. Latorre, Catral.....	18055 »	4055	M. Cañete, Ojas.....	24991 »	25041
M. Romero, Huéstor-Tajar.....	4173 »	4223	D. Meneses, Hornillos de Cerrato.....	11119 »	4169	F. Alonso, Caso.....	18106 »	4106	J. Forment, Bagur.....	25042 »	092
F. Merino											